

LAC-2006-09 Microasignaciones a Infraestructura Crítica

Actualización de la política de Microasignación a Infraestructuras Críticas

Propuesta

En esta política se ha detectado una falla en la redacción de la política de asignaciones de recursos orientados a Infraestructura crítica para la estabilidad del Internet regional. Básicamente la propuesta permite hacer una asignación o una colocación. En el primer caso la organización que recibe el recurso puede redelegarlo a una tercera organización, en el segundo, la organización no puede redelegar el recurso.

Actualmente, el texto de la política indica:

3.3.2. Microasignaciones a infraestructura critica

Se llaman micro asignaciones a aquellas que signifiquen bloques menores a un /20 pero siempre mayores o iguales a un /24.

LACNIC podrá realizar este tipo de asignaciones en casos de proyectos e infraestructuras de redes claves o criticas para la región como son IXP (Internet Exchange Point), NAP (Network Access Point), RIR, ccTLD entre otros.

[...]

La organización que reciba una microasignación no podrá realizar subasignaciones con estas direcciones IP.

La propuesta que se presenta es

3.3.2. Microasignaciones a infraestructura critica

Se llaman micro asignaciones a aquellas que signifiquen bloques menores a un /20 pero siempre mayores o iguales a un /24.

LACNIC podrá realizar este tipo de asignaciones en casos de proyectos e infraestructuras de redes claves o criticas para la región como son IXP (Internet Exchange Point), NAP (Network Access Point), RIR, ccTLD entre otros.

[SE AGREGA EL SIGUIENTE PARRAFO]

LACNIC hará una ASIGNACION o COLOCACION de acuerdo con la categoría de la organización que solicita. En el primer caso, se hará ASIGNACION si la organización esta en la categoría de Proveedor de Servicio (ISP). Se hará una COLOCACION, si la organización es un usuario final.